

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, 17 de mayo de 2024

Clase de proceso	Cumplimiento de seguro
Trámite o cuantía	Verbal
Radicado	2022-00179
Auto	2050
Notificado en Estado	83 de 20 de mayo de 2024

En virtud de lo remitido el 1° de abril de 2024 por el departamento legal de la IPS IDIME y la coordinación administrativa de la Clínica Nueva de Cartago S.A.S. (archivos 91-94), se programa la inspección judicial sobre la historia clínica de la señora Elizabeth Betancur Ortiz, identificada con la cédula de ciudadanía 31.396.762, del periodo que abarca entre el mes de enero de 2015 hasta el 25 de febrero de 2019, para las 8:30 am del miércoles 18 de septiembre de 2024, en las instalaciones de Clínica Nueva de Cartago S.A.S., a dicha diligencia pueden asistir todos los interesados en este asunto.

Por secretaría comuníquesele esta decisión por el medio más expedito a la IPS IDIME y a la coordinación administrativa de la Clínica Nueva de Cartago S.A.S.

La parte que solicitó la prueba debe hacerse cargo del transporte de los funcionarios del juzgado.

Notifíquese y cúmplase.

Paulo César Ramírez Dávila

Juez

Firmado Por:
Paulo Cesar Ramirez Davila
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20b8dff92640f57af088a93853f1baed59dd11ab678bc1807033de8e296be424**

Documento generado en 16/05/2024 10:00:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>